

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SORIA**

En este órgano judicial se tramita PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000204/2021 presentado por la Procuradora Sra. Nélida Muro Sanz, en nombre y representación procesal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y bajo la dirección letrada de D. Jaime Delgado Pérez-Íñigo contra la resolución de fecha 3 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Soria que inadmite el Recurso de Reposición formulado por el grupo Municipal Ciudadanos contra los acuerdos de la Junta de Gobierno Local de fechas 28 de febrero de 2020 y 28 de mayo de 2021, por los que se concedía licencia a *Gestión de Inmuebles Adquiridos SLU* para la construcción de edificio destinado a 26 viviendas, 26 trasteros y local, en la plaza Mariano Granados, plaza Jurados de Cuadrilla y calle Alfonso VIII, conforme a Proyecto básico redactado por el Arquitecto D. Alejandro Cabrerizo de Marco, y se autorizaba el inicio de las obras, respectivamente.

Y para la publicación del anuncio de interposición del recurso en el *Boletín oficial de la Provincia de Soria* expide el presente.

Soria, 22 de octubre de 2021.– Letrado de la Administración de Justicia, Nélida Muro Sanz 2436

BOPSO-142-20122021